

Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

LOS TOREROS HERIDOS

«Algabeño» y «Lagartijo»

Madrid, 23.—Han experimentado alguna mejoría los diestros «Algabeño» y «Lagartijo».

El doctor Bravo, se muestra optimista, confiando en que pronto sanarán.

Cura al «Algabeño»

Madrid, 23.—El citado doctor practicó esta mañana una cura al diestro de la Albaga.

Lavóle nuevamente la boca extrayéndole sangre coagulada.

Ha autorizado el señor Bravo que se permita al diestro ingerir the.

«Algabeño» resistió la cura con valor y después habló algún tiempo con las personas que se encontraban en la alcoba.

Otra cura

Madrid, 23.—A las cinco y media de la tarde ha visitado otra vez el doctor Bravo al «Algabeño».

Curóle de nuevo, encontrando la herida en estado relativamente satisfactorio.

No se ha presentado hemorragia ni infección séptica.

Últimas noticias

Madrid 24.—A las tres de la madrugada, el «Algabeño» dormía tranquilamente.

Está más aliviado.

Hay continuará lavándole la boca.

Ignórase si levantará el apósito.

RUSOS Y JAPONESES

Nueva desgracia de los rusos

Madrid, 23.—En San Petersburgo se ha recibido un telegrama oficial, firmado por el general Alekxief, dando cuenta de una nueva desgracia rusa.

Estaba colocándose un torpedo en una barca, en la bahía de Port-Arthur, é hizo aquél explosión, costando la vida al accidente a un oficial y veinte soldados que intervenían en la operación.

Los japoneses, pasando el Yalú.—El «Povieda» en el dique.

Madrid, 23.—Noticias recibidas de Shanghai dicen que el primer cuerpo de ejército japonés ha logrado pasar el Yalú sin oposición.

—El crucero acorazado ruso «Povieda» ha entrado en el dique, con objeto de reparar las enormes averías que le causaron los obuses japoneses.

Bombardeo aplazado

Madrid, 23.—Según noticias de Tokio, parece ser que los japoneses han suspendido durante dos semanas el anunciado nuevo bombardeo á Port-Arthur.

Entre tanto, los torpederos colocarán nuevas minas, siendo ésta la causa del aplazamiento.

Otra versión

Madrid, 23.—Dícese también que el retraso de las operaciones obedece á haber sido robados en Tokio los planes gráficos de las operaciones, y ser indispensable rehacerlos.

¿Nuevo combate?

Madrid, 23.—Circula el rumor de que ha habido hoy un combate serio á orillas del Yalú, entre rusos y japoneses.

Las tropas coreanas.—Deserciones.

Madrid, 23.—Dicen de Seul, que de las tropas coreanas salidas para Gensan, sólo han llegado la mitad. El resto desertó en el camino.

Concentración

Madrid, 23.—Noticias recibidas hoy, aseguran que los japoneses están verificando una rápida concentración de fuerzas en Etckjon.

Horrores de la guerra

Madrid, 23.—Telegrafían de Gensan, que los rusos han incendiado el consulado japonés, el depósito y las aduanas coreanas de Songchin.

También han saqueado la oficina telegráfica de la misma localidad.

Retirada

Madrid, 23.—Los exploradores rusos que hallábase al noroeste de la Corea, se han retirado rápidamente, replegándose hacia el río Tumen.

¿Columna diezmada?—1.500 muertos.

Madrid, 24.—En París se ha recibido un telegrama de una agencia

rusa, diciendo que una columna japonesa ha sido diezmada por el enemigo á orillas del Yalú, pereciendo en el combate 1.500 hombres.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Combate anunciado

Madrid, 24.—Un telegrama de San Petersburgo dice que aquel Estado Mayor afirma categóricamente que el día 28 del próximo mayo celebrará el primer combate serio entre rusos y japoneses.

Kouropatkin tendrá aquel día bajo su mando 450.000 hombres.

La embajada china.—¿Otro conflicto

Madrid, 24.—En San Petersburgo, corre el rumor de que la embajada china allí acreditada, tiene dispuestos los equipajes, para abandonar el territorio ruso al primer aviso del gobierno de Pekín.

Esto hace temer la proximidad de un nuevo conflicto.

LOS REPUBLICANOS

Un mitin

Madrid, 24.—Esta noche se ha celebrado en el teatro Barbieri (calle de la Primavera) un mitin republicano, con el objeto de que don Nicolás Salmerón explicase, como así lo hizo, la unión de republicanos y obreros ferroviarios.

El teatro estaba lleno hasta rebosar.

Muchas mujeres.

Hablaron varios obreros republicanos, siendo aplaudidos.

Todos ellos dedicaron grandes elogios á don Nicolás.

Habla Salmerón

Madrid, 24.—Al levantarse Salmerón, es aclamado.

Dice que la unión se ha pactado por exigencia nacional, y que no causará excisión alguna entre los obreros, pues «las diferencias de principios nos distinguen, no nos separan.»

«Constituyamos una patria libre y honrada, bajo la común aspiración de subordinar á vuestros derechos el poder del Estado.»

«Sabido ejercitar sus derechos, serán los obreros órgano del Estado.»

En un párrafo, que es muy aplaudido, achaca el orador el desastre colonial y el desenlace de nuestra guerra con los Estados Unidos, al propósito de los gobiernos de salvar á las instituciones, antes que el honor de la bandera.

El delegado llama al orden á don Nicolás.

«La República redimirá á España, y, para implantarla, debemos aportar todos nuestro concurso.»

En otro párrafo, dijo que la legitimidad de la huelga es la mejor garantía de la paz.

Encareció la necesidad de que el obrero se instruya, para procurarse su emancipación.

Terminó diciendo: «Compañeros, trabajemos todos por la dignidad de España y por la redención de los obreros.»

Gran ovación.

Los aplausos y las aclamaciones duran largo rato.

A la salida

Madrid, 24.—A la salida del mitin, un grupo numeroso acompañó al señor Salmerón hasta la plaza de Anton Martín, vitoreando á la Libertad y dando mueras á la reacción.

Luego, disolvieron los manifestantes pacíficamente.

Grandes precauciones.

Lujo de guardias de Orden público y civiles.

NOTICIAS GENERALES

Por doña Isabel II

Madrid, 23.—Se han celebrado en la Catedral solemnes funerales por el alma de doña Isabel II.

Asistieron todos los ministros residentes actualmente en Madrid, excepción hecha del de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

De los funcionarios palatinos, había en el templo nutrida representación.

Ofició el Obispo de Madrid, señor Guisasaola.

Gran concurrencia.

Notas barcelonesas.—Manifiesto en proyecto.—Mitin prohibido.—El tío del Kaiser.

Madrid 23.—Telegrafían de Barcelona, que se proyecta celebrar el lunes ante el Ayuntamiento una imponente manifestación de obreros sin trabajo.

—El Gobernador civil, señor González Rotwos, ha prohibido la celebración del mitin, que anunciaban para mañana los obreros metalurgistas.

—El tío del Emperador Guillermo, ha suspendido el anunciado viaje.

La Diputación de Zaragoza.—Rescisión de convenio.—Los caminos vecinales.

Dicen de Zaragoza, que aquella Diputación rescindiré su convenio con el Estado, relativo á la construcción de caminos vecinales, en vista de la paralización de las obras.

Estas reanudaránse mediante auxilio directo de los pueblos interesados.

El exministro Villanueva y el problema marroquí

Madrid, 23.—El exministro liberal de Agricultura, señor Villanueva, saldrá en breve para Melilla, donde esperará la llegada del Rey.

Después visitará las plazas españolas del norte de Africa, con el objeto de estudiar sobre el terreno el problema marroquí.

De Coruña.—Abusos en Marina.—Un hecho concreto.—El expediente.

Madrid, 23.—De la Coruña dicen, que han causado enorme sensación las denuncias de la prensa, sobre abusos cometidos en aquella Comandancia de Marina.

Como hecho concreto, citase de público el de haber exigido indebidamente quinientas pesetas á un armador el Ayudante de Marina, señor Montemayor.

Ha llegado el general Morgado, que encargarse de instruir el oportuno expediente.

Hundimiento de un terraplén.

Madrid, 23.—En el cerro Bonaplata, cerca de la estación del Mediodía, y en las obras de desmonte para la construcción de una fábrica, hundióse un terraplén, sepultando á los obreros Pedro López y Antonio Belon, que resultaron con heridas gravísimas.

Supónese que han quedado otros doce ó catorce obreros sepultados.

Practícanse activamente trabajos de salvamento.

Los apaleadores de un loco

Madrid, 23.—El juzgado del distrito del Hospital ha tomado declaración á los enfermeros detenidos ayer por el suceso ocurrido en el Hospital provincial, del que ha resultado un demente muerto.

Han negado terminantemente el derecho de que se les acusa.

En libertad

Madrid, 20.—Ha sido puesto hoy en libertad el individuo detenido días pasados por maltratar á su mujer.

La Asociación de la prensa

Madrid, 23.—La junta que hoy debiera haber celebrado la Asociación de la prensa, se ha suspendido, por haber ocurrido varios casos de tifus en el edificio donde tiene aquella su domicilio social.

Niña desaparecida.—Temores

Madrid, 23.—Telegrafían de Valladolid, que la opinión pública muéstrase preocupada por la inexplicable desaparición de una niña de 12 años, que falta de la casa de sus padres desde el día 19.

Témese que haya sido víctima de algún crimen repugnante.

Mitin, aplazado

Madrid, 24.—El mitin anunciado para esta noche en el Circulo federal, y cuyo objeto era protestar contra la conducta de los monárquicos barceloneses, ha sido aplazado para la noche del lunes, en que se celebrará uno en cada distrito.

El tifus

Madrid, 24.—La epidemia de tifus exantemático crece en Madrid de modo alarmante.

En las últimas veinticuatro horas, hubo varios casos.

Timidora distinguida

Madrid, 24.—La policía ha detenido ayer á una elegantísima «señora», que, fingiéndose parienta de un alto personaje, había realizado varios timos.

El hundimiento de Bonaplata

Madrid, 24.—Continúan sin interrupción los trabajos para extraer á los obreros enterrados por el hundimiento ocurrido cerca de la estación del Mediodía.

Han sido extraídos un muerto y un herido gravísimo.

Los socialistas

Madrid, 24.—Por falta de número no se reunió anoche la agrupación socialista.

DESDE MELILLA

Llegada del Turquí.—Un bombardeo

Madrid, 23.—Ha fondeado en Melilla el vapor «Turquí».

Dícese que ha bombardeado á la kábila Keldama, destruyendo todo el caserío, para favorecer el paso del Mulaya por los leales.

Desgracia á bordo.—Artilería

Madrid, 23.—Una granada ha hecho explosión á bordo del «Turquí», matando un hombre y varias mujeres.

—El «Turquí» conduce seis piezas de artillería de montaña.

Los beligerantes

Madrid, 23.—Dicen de Melilla, que el Mulaya está infranqueable. 8.000 leales acampan en la kábila de Benassanen.

2.000 rebeldes, mandados por Schady, ocupan la margen izquierda del río.

Estos están armados con remington y maüsser.

Los refugiados en la Plaza afirman, que los leales no pasaran el Mulaya, sin el auxilio directo de Francia.

En honor del Rey

Madrid, 24.—El jefe de los rebeldes, Schady, ha pedido al general Hernández que le avise la llegada á la Plaza del rey don Alfonso, para que corra la pólvora en su obsequio todo el contingente.

Programa

Madrid, 24.—Al llegar el Rey á Melilla, visitará los fuertes de Cabrerizas y Guariach.

La guarnición obsequiará con un lunch.

Marias kábilas fronterizas, presentaránle sus respetos.

El Rey, colocará la primera piedra del puerto que ha de construirse.

DESDE MÁLAGA

Condonado á muerte.—Gran escándalo.—Los civiles.—Vivas y mueras.

Madrid, 24.—Dicen de Málaga, que el Tribunal ha condonado á muerte al parricida Francisco López García.

El jurado deliberó tres horas. El público, impacientísimo.

Los civiles, contentiéndose. Al ser conocida la sentencia, originóse un alboroto tremendo.

La gente abalanzábase al tribunal, gritando muera el jurado y dando frenéticos vivas al abogado defensor.

Los civiles apuntaron con los fusiles á la muchedumbre, y así desalojóse la sala.

Grupos compactos recorren las calles de la población dando mueras al jurado.

EXTRANJERO

Loubet, de viaje

Madrid, 23.—Telegrafían de París, que el presidente de la República, Mr. Loubet, acompañado del ministro de relaciones extranjeras, Mr. Delcassé, ha salido para Italia.

Huelga de marinos

Madrid, 24.—De Marsella dicen que, á consecuencia de la cesantía injustificada de varios oficiales de la marina mercante, todos sus compañeros han acordado la huelga, si no se reintegra á aquéllos en sus cargos.

LA POLITICA

El Instituto de reformas sociales

Madrid, 23.—Se ha reunido el Instituto de reformas sociales, bajo la presidencia de don Segismundo Moret.

Los vocales obreros presentaron un proyecto de modificación de la Ley de accidentes del trabajo, y rogaron al señor Azcárate que volviera á ocupar la presidencia del Instituto; don Gumersindo negóse.

«La Gaceta»

Madrid, 24.—Hoy publicará la «Gaceta» un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, sustituyendo la junta general de prisioneros por un Consejo penitenciario.

También publicará una Real orden dictando reglas para la distribución de los fondos destinados á reparación de templos.

En Palacio

Madrid 24.—Ayer estuvieron en Palacio los señores Dato y Silvela, presentando ambos sus respetos á S. M. la Reina madre.

Noticia desmentida

Madrid, 24.—Oficialmente, desmientese la noticia comunicada á todos los periódicos, y referente al propósito del señor Silvela de pronunciar en Sevilla un discurso político.

BANCO DE ESPAÑA

El balance de la semana

Madrid, 23.—Según nota oficial, el balance del Banco acusa esta semana las siguientes diferencias:

El oro ha aumentado en pesetas 308 740

La plata, en 3.247.759

Los billetes han disminuido en 1.269 725

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 23	Día 23
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	75 75	75 85
Fin corriente.	75 80	75 85
Fin próximo.	75 80	75 85
Al contado		
Serie F de 60.000 ptas. nominales.	75 75	75 85
» E de 25.000 »	75 75	75 85
» D de 12.500 »	75 80	75 80
» C de 5.000 »	76 05	75 90
» A de 2.500 »	76 10	76 10
» A de 500 »	76 10	76 10
G y H de 100 y 200 nominales	76 10	76 10
En diferentes series.	76 00	76 20
5 por 100 amortizable		
Serie F de 60.000 ptas. nominales	96 85	96 20
» E de 25.000 »	96 85	96 85
» D de 12.500 »	96 85	96 90
» C de 5.000 »	96 90	96 85
» B de 2.500 »	96 95	00 00
» A de 500 »	97 00	96 90
En diferentes series.	97 00	96 90
Fin corriente.	00 00	96 95
Fin próximo.	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	000 00	000 00
» » » al 4 por 100	101 80	101 40
» » » acciones del Banco de España.	475 00	101 75
Id. de la Compañía A. de Tabacos	428 25	479 00
Id. del Banco Hispanoamericano.	000 00	426 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones ordinarias.	000 00	000 00
Id. id. preferentes.	000 00	000 00
Id. id. obligaciones.	000 00	000 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	83 50	83 80
3 por 100 francés	97 60	97 70
CAMBIOS		
Paris á la vista: Francos.	38 80	38 50
Londres — Libras esterlinas.	00 00	00 00

LOS VIAJES DEL REY

Salida del «Giralda»

Palma, 23.—El «Giralda» ha zarpado de madrugada.

El objeto del viaje es recorrer la costa.

Pernochará en Pollensa.

Llegada á Alcudia.—Despacho oficial.

Madrid 23.—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho oficial fechado en Palma, diciendo que el «Giralda» ha fondeado en Alcudia, rodeado de pequeñas embarcaciones, cuyos tripulantes aclamaban calurosamente al Monarca, después de haber visitado éste las cuevas de Artá.

En las cuevas.—El Rey, resbala.

Palma, 23.—En su visita á las cuevas de Artá, y en el sitio llamado Cuarto de banderas, resbaló el Rey, apresurándose el séquito á ayudarle.

D. Alfonso, levantóse, ileso por fortuna, y dijo que en adelante se llamará aquél el Cuarto de la caída.

Capítulo de resbalones

Palma, 23.—También resbalaron y cayeron en las cuevas de Artá el marqués de Irigui y un palmesano. La visita ha agradado mucho al Rey.

Cánticos y convite

Madrid, 23.—Varios sacerdotes cantaron en las Cuevas coros y un himno al Rey.

Sirvióse á don Alfonso y á la comitiva un «lunch» espléndido.

Una banda de música tocó entre tanto escogidas piezas.

El Alcalde ha obsequiado al Rey con varios objetos construidos en Palma.

Vuelta á bordo

Palma, 23.—Visitadas las Cuevas, S. M. reembarcó en el «Giralda».

En este momento el entusiasmo es indescriptible.

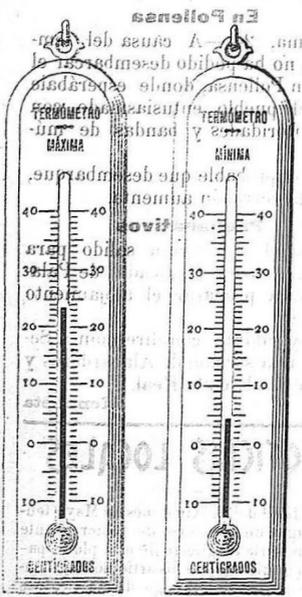
Aplauden á D. Alfonso las señoras desde las tribunas, y los payesres vitoreanle calurosamente.

El Rey saluda, agitando la gorra.

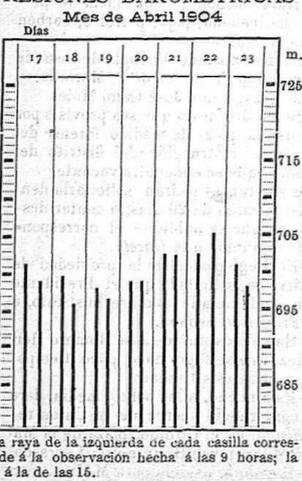
Estación Meteorológica

Table with columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Includes data for April 23, 1904.

En las 24 horas... Temperatura máxima al sol, 28.0... Mínima a las 5 de la mañana, 18.0...



PRESIONES BAROMÉTRICAS



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la otra a la de las 15.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy. Santos del día 24.—El Patrocinio de San José, San Gregorio, obispo de Hiberia; San Fidel de Simbringe; San Sabas, mártir; San Alejandro, San Ensebio y compañeros mártires, y San Honorio. Liturgia.—La misa y oficio divino son del Patrocinio de San José, con rito doble de segunda clase y color blanco, conmemoración de San Gregorio Bético y de la Dominica tercera después de Pascua. En la misa hay credo, prefacio del tiempo y evangelio último de la Dominica correspondiente. Jubileo.—Perpetuo en la Capilla de los Reyes Católicos. Idem de 40 horas.—En la iglesia parroquial de San José, por su Santo Patrocinio a devoción de D. Amparo Branchat de Rus. Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho de la noche. Idem.—Concedido en la iglesia de M.M. Capuchinas a devoción de D. Encarnación de la Torre García de Sanz. Idem.—Idem en la iglesia de San Juan de Dios por la asociación de San José. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las ocho y media de la noche. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y Sagrario a las ocho de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y San Juan de Dios, a las nueve de la mañana, en el Sagrado Corazón a las diez. En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre. Funciones.—En las Capuchinas a San José, a las diez de la mañana, y predicación de Blas Ayllón, cura párroco de Sta. María Magdalena. Idem.—En San José al Glorioso Patriarca, a las once de la mañana y predicación de José Caro González, canónigo de la Sta. Iglesia Metropolitana. Misas de Comunión.—En San José a las siete de la mañana, para los señores de la Junta y acogidos en los Asilos de San José y la Asunción. En los Capuchinos (Triunfo) y en las Capuchinas (San Antón) a las ocho de la mañana, para los Hermanos de la Orden Tercera de San Francisco de Asís. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media; en la Capilla Real a las ocho y cuarto. En las Capuchinas, Hospitalicos, San Juan de Dios y Sagrado Corazón hay misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media. En San Jerónimo de hora en hora, desde las seis a las doce. Hay misa a las doce en todas las parroquias y en San Juan de Dios. Sólo hay misa de una de la tarde en Sta. Escolástica, San Esteban, María Magdalena y Sagrario. Tríduo.—A la Sagrada Familia en la iglesia del Sagrado Corazón (último día), a las cinco y media de la tarde y predicación de R. P. Pascual Nieto, superior de la residencia de la compañía de Jesús. Septenario.—Al Patriarca señor San José en la iglesia de M.M. Capuchinas (último día), a las seis de la tarde, y predicación de R. P. Mendieta, capuchino. Se hará también el ejercicio de la Orden tercera. Idem.—A San José en su iglesia a las seis de la tarde y predicación de José Bueno Pardo, Misionero Apostólico. En esta tarde se ejecutarán los oficios del maestro D. Rubiáñez Ruiz de Henares. Ejercicios.—De la Orden tercera en los Capuchinos (Triunfo) a las cinco y media de la tarde predicación de R. P. Amorvrieta, capuchino. Siete Pañabras.—En San Andrés a las cuatro y a la tarde y predicación de José Bueno Pardo, presbitero. Idem.—En Sta. María Magdalena a las cuatro y media de la tarde y predicación de D. Enrique Arcejo, cura párroco de Ntra. Sra. de las Anzias. Idem.—En Sta. Escolástica a las seis y media

de la tarde y predicación de R. P. Ramón López Frutos, de las Escuelas Pías. Siete Domingos.—Al Glorioso Patriarca, San José en la iglesia de San Juan de Dios y predicación de R. P. Juan Grande, hospitalario. Por la mañana a las nueve; solemnemente en la que predicará el R. P. Aranzibia de la Compañía de Jesús. Indulgencia plenaria.—Se puede ganar visitando el altar del Patrocinio de San José que hay en la Santa Iglesia Catedral, rogando a Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado, según concesión de León XIII. Es preciso confesar y comulgar. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso. Cultos para el lunes. Santos del día 25.—San Marcos, evangelista; San Evodio y compañeros mártires, San Esteban, obispo y mártir, y San Aniano, obispo. Letanias Mayores. Liturgia.—La misa y Oficio divino son de San Marcos, con rito doble de segunda clase y color encarnado. En la misa hay credo y el prefacio es de Apóstoles. Todos los que rezan el oficio divino y no asisten a la procesión de Letanias, deben rezar éstas con las preces y oraciones asignadas antes de Prima. El Jubileo perpetuo y el rosario como se indica en el día anterior. Jubileo de 40 horas.—En la iglesia de San José en sufragio de D. José Moral Robles, sacristán que fué de la expresada parroquia. Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho de la noche. Misas cantadas.—A las nueve en la Catedral, Capilla Real y San José. Procesión de Letanias.—A las diez de la mañana saldrá de la Sta. Iglesia Catedral la Procesión de Letanias con dirección a la parroquia de San José, en cuyo templo se cantará un motete y la oración del Santo Patriarca, regresando a la Sta. Iglesia Metropolitana, donde terminadas las preces y oraciones de rúbrica se celebrará una misa cantada con ornamentos de color morado, sin Gloria, ni Credo; el Prefacio es el del tiempo y durante la misa se toca el órgano. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos. En las Capuchinas, San Juan de Dios, Hospitalicos y Sagrado Corazón, hay misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media. En San Jerónimo a las mismas horas de ayer, pero no hay misa a las doce. Sólo hay misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y San José. Septenario.—Al Patriarca San José en su iglesia a las seis de la tarde y predicación de Sr. Dr. don Joaquín María de los Reyes, Rector del colegio de San Bartolomé y Santiago. En esta tarde se ejecutarán los gozos del maestro D. Mariano Vázquez. Indulgencia plenaria.—Por concesión de Clemente VII pueden lucrarse todos los que confesados y comulgados visitaren la iglesia del Monasterio de Sta. Paula rezando lo que fuere su devoción, rogando a Dios nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado. La misma indulgencia pueden lucrarse los que teniendo la Bula de la Santa Cruzada visitaren cinco iglesias o cinco Altares, rogando a Dios nuestro Señor por los fines de la Iglesia. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su convento. Estafeta de la provincia. Ha sido aprobado el expediente de expropiación de fincas en término de Zújar que ha de ocupar el trozo segundo de las obras de la carretera de Baños de Zújar a Pozo Alcón y cuyo importe se ha ordenado se abone a los interesados. El alcalde de Huéneja ha remitido al Gobernador un extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y junta municipal durante el primer trimestre del año actual. Los de Pinos del Rey y Yegen han señalado un plazo de quince días para que los propietarios de sus respectivos pueblos presenten las relaciones juradas de las alteraciones que hayan experimentado sus riquezas, a fin de proceder a la formación del apéndice al amillaramiento. Ha presentado su dimisión de alcalde y concejal del ayuntamiento de Campotéjar D. José Hernández Cerrillo, habiéndose encargado accidentalmente de la alcaldía D. Juan Troya Quesada. Ha sido nombrado guarda de campo del término municipal de Saleres, José Turco Baranco. El alcalde de Izbor ha devuelto informada la instancia que presentó en el Gobierno civil D. Miguel Hernández Lozano. BUEN ACIERTO (Cuento baturro). Tan pronto como dejó de ser soldado y tomó el cenuto con la licencia, Manolico, el hijo del tío Tiña y de la tía Taramba, regresó a su pueblo, a Sos, arregló los papeles y se casó. ¡Vaya un día aquel, el de la boda! ¡Poco contento estaba Manolico! Al salir de la iglesia, según costumbre, el marido y la mujer, seguidos de su comitiva, fueron a ofrecer al juez una hermosa torta. Después todos invadieron la casa del novio y para entretener el tiempo y dar lugar a que se sazase la suculenta comida que había de constituir el banquete de boda, los comensales se bebieron dos cántaros de vino añejo y bromearon a más y mejor, dirigiendo púllas de todos los colores a los recién casados. —Vamos—gritó el tío Tiña, director de la fiesta.—Tan y mientras que van preparando la mesa, sentais todos. A ver: ¿cuántos somos? Uno, dos... sí no hi conta mal, me paice que catorce. —Uno menos—dijo el cura—porque yo ayuno y les dejo a ustedes. —¿Cómo que se va? ¿Qué se dir usted, mosén Florencio? ¿Pues señor, bien! Estaría gueno que se nos juese el señor vicario. —Ya he dicho que ayuno. —Pues beba, pero ocupe su puesto. —Imposible. Además, tengo obligaciones que cumplir. He de confesar al tío Calichés, que está moribundo. —Ya esperaré a mañana el probe. —No se vaya, mosén Florencio, no se vaya... clamaron todos. Pero todo fué inútil; mosén Florencio, aunque sintiéndolo mucho, abandonó la casa. Todos lo deploraron, mas qué se iba a hacer? Todos tenían excelente apetito y rodearon la mesa.

El tío Tiña se quedó tan triste y cabizbajo, que más bien parecía que estaba de duelo que no de boda. Iba a bendecir el acto, pero se contuvo. Comenzó a hacer movimientos con la cabeza y a suspirar hasta que consiguió llamar la atención. —¿Qué tiene usted—le preguntaron.—¿Por qué temblas? —¿Por qué hi de temblar? ¿No veis que somos trece? ¡Trece! ¡un número de tan malagüero! ¡Ay, yo soy mu supresticioso! —¡Trece! ¡Concho! Pus es verda. Tampoco magrada a mí ese número—dijo la tía Legaña, la madre de la novia.—Mucho será que no ocurra una cosa u otra... —No lo quía Dios. —¡Trece! También a mí me hace temblar ese número—siguió el tío Tamborero, el marido de la tía Legaña. —Y a nosotros—la novia y el novio y los demás. —To tié remedio—dijo uno de los convidados.—Me voy yo y así seréis doce. —Eso no se pué consentir, señor Misericordia. ¡Vaya! Así como así ha de hacer usted de cabecera, por ser el más viejo. —Entonces yo—siguió otro. —U yo—otro. —¡Eso podrian hacer! Ni usted tío Celemin ni usted tío Alforjas. A más que se vienen ocho horas de camino pa asistir a la cirimonía... —En dos garradas nos plantamos otra vez en nuestro pueblo. —No, no. —Ya me iré yo, otra!—exclamó la tía Peladilla.—Y si no, la Baltasara, mi sobrina. —Denguna mujer sa dir, ¡ea! —¿Queris que me vaya yo?—saltó el tío Jotica. —¡Justo! Conque viene usted pa tocar dimpués la vigüela y no va a comer... Güenas tendrían las tripas cuando bailásemos. —Adiós, chiquitos,—murmuró levantándose el tío Mediarota. —No quío yo que se estropee la fiesta. —¡Síntese usted! ¡Canastos! Estaría ecente que nos dejase siendo el padrino! —Pues decida usted, tío Tiña. —¿Qué hi de decidir, probe de mí? ¿Sabis lo que sus digo? Que esto se va poniendo mal, pero mu remal. Como no nos vayamos yo i el padre de Carmencica, la novia... —¡Qué barbaridad! —Pus ha de hacerse algo. —¿Qué aremos? —¿Amos a matar a uno? —Si es pecao... —¿Queris que coma yo por dos? —Si todos heramos lo mesmo... —Tengo una idea!—alborotó el señor Misericordia. —¿Cuál? —Que echemos pajicas. ¿Sus paice bien? —¡Sí, sí, sí! —Al que le toque la más larga, se vá. —¡Bien dicho! —¿Sea hombre u mojer? —Sea quien juere. —Uno fué al pajar y volvió con trece pajas de trigo. Manolico, el novio, a quien por galantería se dió la preferencia en el saque, tiró de una de las pajas... ¡diablo de casualidad! Precisamente era la más larga; tan larga que era doble que las otras. —¡Meñico, que acierto has tuvido!—oyó por todas partes. Manolico se rascó la cabeza, como dando un momento si solermete ó no a lo que decretaba su suerte, pues le costaba gran trabajo; más su honradez venió a la duda. Miró a su esposa casi con lágrimas, y salió murmurando. —También me iba yo a dir de aquí si no juera por la pajica! —De güena gana me iría con tú—le susurró Carmencica al oído;—pero me da reparo. Porque aticuenta, qué dirían esos? El tío Tiña respiró satisfecho; dispuso la niebla de su semblante y sonriendo exclamó: —¡Alabado sea Dios! Ahura, si que podemos celebrar en grande la boda. ¡Ay! no sabis qué peso se me quitao de encima. ¡Ya semos doce! Ya podemos comer tranquilos. Porque cuando uno es supresticioso... Julio Víctor Tomez

NOTAS MILITARES

En el ejército inglés están suprimidos todos los toques de trompeta en el servicio interior, a excepción del de diana. Para saber la tropa las horas de los actos, le basta consultar las órdenes escritas y fijadas en sitios convenientes en el local de cada unidad. También ha desaparecido la prohibición de fumar el soldado en la calle, fuera de los actos de servicio. Los domingos no se celebran paradas y revistas, a no ser en casos de gran necesidad, siguiendo la costumbre que en aquel país se observa de respetarse, dentro de todas las clases sociales, el descanso dominical. Las guardias de plaza son desempeñadas por un servicio especial de policía, y para efectuarlo la tropa, ha de ser previa orden del comandante de armas, y sólo en casos especiales. La instrucción se sobrepone a todo y se atiende asimismo a que le queden al soldado algunas horas al día. Atención, señoritas solteras a la fuerza, y atención también, hombres aferrados a la soltería! Existe un país en el mundo, en el cual hay más de 2.000.000 de hombres que no tienen con quién casarse. El país de que hablo está algo distante: son los Estados Unidos, y recientemente ha dispuesto el departamento de Guerra no se empleen los casados como

oficiales en comisión, por existir 6 millones 726.779 solteros de 20 ó más años y sólo 4.195.446 mujeres en iguales condiciones; resultando, pues, la proporción antes citada. No es difícil suponer el feliz resultado que obtendrían nuestras numerosas solteras, si emigrasen a aquellos Estados, donde se colmarían sus ansiados deseos y hasta podrían permitirse el lujo de desdénar a algunos. La orden expresada manifiesta así mismo, que existiendo solteros en número sobrado para cubrir hasta las plazas de soldados que necesita la Nación, se empleen en tales nombramientos, respetando a los casados para no amargarles con los rigores del servicio, la sabrosa luna de miel. Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Arturo Nario Guillermety, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Hospital y Provisiones, D. José Nestares Bueno, octavo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en el Parque y Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos. SECCION JUDICIAL Señalamientos para mañana Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Izalzo: contra Joaquín Arias González y otros, por disparo de arma de fuego Abogados, Sres. Angulo y Rodríguez Aguilera; procuradores, Sres. Moraleda y Andrade; secretario, Sr. Millet. Motril: contra Lorenzo Díaz Pérez, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Valverde. Motril: contra Juan Vázquez Herrera, por lesiones. Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Márquez; secretario, Sr. Valverde. Motril: contra Rafael Heredia Carmona y otros, por hurto. Abogado, Sr. M. de Federico; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Valverde. Motril: contra Antonio Carrascos García, por quebrantamiento de condena. Abogado, señor Nájera; procurador, señor Jiménez; secretario, señor Valverde. Sección tercera.—Baza: contra Angel Vidiana Martínez, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Millán; procurador, señor Jiménez; secretario, señor Serna. Baza: contra Rafael Moreno López, por desatoc. Abogado, señor Alonso; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serna. Baza: contra Francisco Rodríguez Martínez, por hurto. Abogado, señor Morales; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serna. Alhama: contra Julián Almenar Ramos, por hurto. Abogado, señor Burgos; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serna. Fieitos y causas Ayer se recibieron en esta Audiencia, los siguientes: Juzgado de Martos: D. Tomás Marin Aparicio, contra D. Valentín Santiago López, cobro de cantidad. Campillo: contra José Sánchez García, por tentativa de robo y homicidio. Sagrario: contra Carlos González, por estafas. Málaga: contra Antonio Gallardo Ruiz, por contrabando. Instrucción pública D. Salvador de la Cámara y Arrivilla, ha sido ascendido al séptimo quinquenio, con el sueldo de 6.000 pesetas. —Ha tomado posesión de la escuela de niños de Mecina Fondales, el maestro interino D. Luis Vargas Corpas. COMISION MIXTA En la sesión que celebró ayer la Comisión mixta de reclutamiento, continuó el examen de expedientes de quintas, adoptándose los siguientes acuerdos: Polopos Reemplazo de 1904.—Manuel Martín Domingo, prófugo; Laureano Rodríguez Vas, ídem; Francisco Godoy Romera, pasa a observación; Antonio Sánchez López, soldado, José Manda Costa Aranda, ídem; Antonio López Martín, exento y que forme expediente; José Antonio Rodríguez Fernández, pasa a observación, José Martín García, exento; Francisco Godoy Jiménez, excluido total; Francisco Martín Maldonado, soldado. Reemplazo de 1905.—Juan Antonio González Moral, exento; Antonio Martín Zaragoza, ídem; José Urbano García, ídem. Reemplazo de 1902.—Emilio Peña Vázquez, exento; Manuel López Sánchez, ídem; José Gómez Galvez, exento; Francisco García Manzano, ídem; Francisco Rodríguez Monserrat, pendiente; José Moreno Sánchez, exento; Fernando García López, ídem; Joaquín Sánchez García, ídem. Reemplazo de 1901.—José Sánchez Sánchez, exento; Fernando García López, ídem; Francisco José del Moral Moral, ídem; Juan Jiménez Juarez, ídem. Rubite Reemplazo de 1904.—Francisco Acosta González, exento; Francisco Moreno Rodríguez, quince días para que se presente; Antonio Muñoz Díaz, exento; Manuel Alonso Martín, exento; Ramón González Esteves, pendiente; Antonio Estevez González, exento; Antonio Noguera la Hoz, ídem; Francisco Rubia Jiménez, ídem. Reemplazo de 1905.—Francisco Muñoz Rodríguez, fallecido; Manuel Vitoria Díaz, exento; José Bueno Sánchez, ídem; Manuel García Moral, ídem; Manuel Blanco Estévez, ídem; Juan Moral Rodríguez, pendiente para que remita expediente. Reemplazo de 1902.—Eduardo Díaz la Hoz, exento; Antonio Jiménez Bueno, ídem; Antonio Díaz Acosta, ídem; José García Vitoria, ídem; José Díaz Estévez, ídem; Federico Gómez Vázquez, pendiente; Eduardo Vitoria Peinado, exento.

Reemplazo de 1901.—Antonio García Ortega, excluido total; José García González, exento; Juan Frías Alonso, exento; Eduardo Estevez Torres, ídem. La comisión concede un voto de gracias al Ayuntamiento. Sorvilán Reemplazo de 1904.—José Rodríguez Maturana, soldado; Cayetano Valeriano Ruiz García, exento; Cecilio Rodríguez Moreno, ídem; Ramón Rodríguez Fernández, pendiente de reconocimiento; Santiago Fernández Cruz, exento; Aurelio Gálvez González, prófugo. Reemplazo de 1905.—José Sánchez Carrillo, exento; Valeriano García Maldo nado, ídem; Miguel Jiménez Moreno, ídem; Joaquín Sánchez Ubeda, ídem. Reemplazo de 1902.—José Pérez Peña, exento; Francisco López Rodríguez, ídem; Alfonso García Sánchez, ídem; Ceferino Maturana Moreno, exento. Reemplazo de 1901.—Francisco Carrillo Rivas, exento. La Comisión concede un voto de gracias al Ayuntamiento. Torvizcón Reemplazo de 1904.—Modesto Pelegrín Castilla, pendiente; Santiago Escudero Puertas, prófugo; Emilio Estévez Santiago, pendiente; Francisco de Cara Martín, exento; Francisco Santiago Álvarez, prófugo; Joaquín Ruiz, ídem; José Martín Martín, ídem; José Peña Díaz, ídem; José Pelegrina Rueda, pendiente; Gabriel García Romera, prófugo; José López Jodar, ídem; Juan Escudero, exento; Mariano López López, prófugo; Francisco Murcia Rodríguez, ídem. Reemplazo de 1905.—José Sánchez Martín, exento; Antonio Jiménez López, soldado; Santiago Ortiz Martín, exento; Cristóbal Martín Estévez, ídem; José López Sabio, ídem; Vicente Torres González, ídem; Francisco Montero Sanchez, excluido total. Reemplazo de 1902.—Vicente Luque Rodríguez, exento; José Góngora Castilla, ídem. Reemplazo de 1901.—Joaquín Sáez García, exento; Antonio Rodríguez Tarifa, excluido total. Gualchos Reemplazo de 1904.—Francisco López Galiano, soldado; José Gutiérrez Puertas, exento; Antonio Merlo López, pasa a observación; Joaquín Rodríguez Rodríguez, prófugo; José Cabrera Martín, excluido total; Antonio Fernández Bolorino, exento Manuel Puerta Puerta, prófugo; Tomás Ruiz Rodríguez, soldado, Francisco Martín Martín, fallecido; José Navarro Manobio, prófugo; Federico Sánchez Castillo, exento; Antonio Martín Rodas, ídem; Vicente Jiménez Galiano, ídem; Miguel Espejo Rodríguez, pendiente de expediente; José Gregorio Moreno Ruiz, fallecido; Miguel Rodríguez Lorenzo, prófugo; Manuel Cabrera Salguero, exento; Diego Rodríguez Colomino, excluido. Reemplazo de 1905.—Manuel González Alcalde, exento; José Ferro Torres, ídem; Francisco Heras Valle, ídem; Antonio Jódar García, ídem, Pedro López Aguado, ídem; Manuel García López, exento; José Jiménez Gutiérrez, ídem. Reemplazo de 1902.—Miguel Castillo Puerta, soldado; Miguel Gastón Melero, exento; José Moral Castillo, ídem; José Fernández García, ídem; Miguel Mesa Puerta, ídem. Reemplazo de 1901.—José Martín Cabrera, exento; Antonio Rodríguez Martín, soldado; Manuel Puerta Carmona, soldado; José López Álvarez, exento; José Rodríguez López, ídem; Francisco Jiguera Álvarez, ídem; José Manuel Feria López, excluido total. Guájar Alto Reemplazo de 1904.—José Rodríguez Jiménez, pendiente; José María Rodríguez Arellano, ídem; Salvador Moreno Cortés, pendiente; Antonio Guirado Palma, a observación; José María Arellano Arellano, excluido total; Serafín Bautista Ruiz, exento; Andrés González González, ídem; Juan Antonio Rodríguez, ídem. Reemplazo de 1905.—Agustín Arellano Díaz, exento. Guájar Faragüit Reemplazo de 1904.—Antonio Martín López, exento; José Alcántara Ruiz, a observación; Antonio Bustos García, exento; Juan Pesquero López, ídem. Reemplazo de 1905.—Mateo Martín Sevilla, exento; Bienvenido García Mancilla, ídem; Manuel Romero Bautista, ídem. Reemplazo de 1902.—Antonio Bustos Fort, exento; Mauricio Medina Romero, ídem. Reemplazo de 1901.—Gabriel Ortega Guardia, exento; José García Mancilla, ídem. Guájar Fondón Reemplazo de 1904.—Francisco de P. Campos Expósito, exento; Antonio Romero Ruiz, ídem; José María García Rodríguez, excluido total. Reemplazo de 1905.—Juan Rodríguez, exento; Antonio Menalla Arellano, ídem. Se acordó se hiciera constar en acta un voto de gracias a los ayuntamientos de Gualchos, Guájar Faragüit y Guájar Fondón. REGISTRO CIVIL Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Cecilia López Martín, púrvula. Nacimientos, 2. Juzgado del Campillo.—Defunciones, ninguna; nacimientos, 2. Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: D. Miguel Zamora Ruiz, D. Encarnación Guevara Molina, D. Gabriel Laguna Pérez y Emilio Castro López. Nacimientos, 1.

MERCANCIAS Mercancías llegadas ayer a la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan a disposición de los interesados: Málaga, clavazón hierro, Moreno.—Idem, papel, Luque.—Idem, paquetería, Gutiérrez.—Idem, espeje, Pulga.—Idem, cama hierro, ídem.—Idem, paraguas, Ros.—Málaga (puerto), maquinaria, Oliveras.—Idem, arroz, Rodríguez.—Idem, hierro, González.—Idem, queso, Lucena.—Idem, ídem, Rojo.—Idem, grasa, Linares.—Idem, aceite, Romero.—Idem, azúcar, orden.—Idem, azúcar, ídem.—Idem, cables, Compañía Electricidad.—Idem, Pizarra, naranjas, Martín.—Bobadilla, vino, M. Rodríguez.—Idem, ídem, Herrera.—Atarfe, piedra, Casado.—Idem, cemento, González.—Alora, limones, Contreras.—Málaga (puerto), cemento, Castella.—Málaga, más, la orden.—Idem, pimienta, Romero.—Idem, papel, Feria.—Idem, tejidos, Artillería.—Idem, madera, Fernández.—Idem, ídem, Saez.—Idem, ferreteria, Serrano.—Idem, molino, orden.—Idem, papel, García.—Idem, cloruro.—López.—Idem, ídem, García.—Idem, ferreteria, Urdá.—Pinos Puente, azúcar, García.—Idem, ídem, Lozano.—Tocon, caña, Sánchez.—Idem, orujo, ídem.—Málaga, hierro, Navarrete.—Idem, ídem, Martín.—Idem, ídem, Roca.—Loja, piedras, primera sección.—Andujar, aceite, Ruano.—Salón, tejidos, orden.—Murcia, pimentón, ídem.—Valencia, papel, orden.—Idem, camas hierro, Martín.—Sevilla, drogas, García.—Barcelona, grasas, Orden.—Valdepeñas, vino, ídem.—Sevilla, drogas, García.—Valencia, ferreteria, Orden.—Idem, abanicos, ídem.—Sevilla, puerto, papel, Díaz.—Idem, vidrio y loza, González.—Valdepeñas, vino, Orden.—Almanza, tejidos, Gil.—Idem, porcelana, Navarrete.—Idem, papel, Jiménez.—Barcelona, drogas, Santaella.—Idem, ídem, Pérez.—Béjar, chorizos, Orden.—Alcoy, papel fumar, Martín.—Idem, ídem, Moreno.—Famplona, agua, Orden.—Haro, vino, Orden.—Pozuelo, galletas, Segarra.—Victoria, arneses, López.—Idem, frutas, ídem.—Idem, betún, ídem.—Idem, hierro, ídem.—Madrid, cerveza, Orden.—Idem, chocoletas, ídem.—Idem, ropa, ídem.—Idem, jamones, ídem.—Idem, gracia, Orden.—Zaragoza, espejos, Orden.—Nevada, tejidos, Ramirez.—Idem, algaratas, Orden.—Madrid, embutidos, Orden.—Montilla, vacíos, Jiménez.—Bisforio, piedras, G. 1.ª sección.—Linares, perdigones, Moreno. MATADERO PÚBLICO Carnización y precios del día de ayer: 15 reses mayores, con peso de 2.610 kilos, de 2.5 a 2.84. 67 borregos con peso de 701 kilos, a 2,16. Alhóndiga de granos Trigo Existencia de ayer 1472 quintales. Entrada de hoy 220 Total 1692 Vendido 144 equivalentes a 336 fanegas. Quedan 1548 EL PESCADO En la Romanilla del pescado se pesaron ayer a los precios siguientes: pescada, 2,25 pesetas; jureles, 1,33; sardinas, 1,61; pescañillos, 1,89; calamares, 3,4; almejas, 0,42. ESPECTÁCULOS CAFÉ DEL LEÓN Gran espectáculo para hoy. Primer turno de ocho y media a nueve y media. A las ocho y media, Bailarinas sevillanas. A las nueve, Trío Alpino. A las once y media, La hermosa Olivares y Bella Romero. Segundo turno de once a doce. A las once, Bailarinas sevillanas. A las once y media, Trío Alpino. A las doce, Bailarinas madrileñas. Ensayos de día, de dos a cuatro. Aguas de Lanjarón El agua de la Fuente de la Salud, es un preservativo para toda clase de enfermedades. Es la mejor agua de mesa. Puerta Real, 20 y 22 Botella de un litro 30 cts. SE VENDE un precioso carruaje, forma Victoria, de cuatro cómodos asientos.—Puede verse en la Huerta de la Torre, calle de San Miguel Baja, de ocho a doce de la mañana. GRAN NEGOCIO VERDAD Por razones que no son reservadas, se traspasa una industria, que sin duda es la más productiva y floreciente que tiene Granada; es del alcance de todas las inteligencias; produce como término medio, libre de gastos 4.000 pesetas, mensuales, y es asunto para el que se necesitan unas 75.000 pesetas. Para más detalles, Elvira 31, Miguel Machado. Enfermedades de los Ojos Consulta a cargo del Dr. D. Rafael García Duarte, especialista en dichas enfermedades y catedrático de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 12 a 3. S. Matías, 17 La clínica, consulta y cura gratuitas a cargo del Dr. Duarte se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina, y a ella pueden concurrir los enfermos que lo deseen, todos los días no festivos, a las nueve de la mañana, y al Consultorio de Especialidades Médico-Quirúrgicas establecido en el Zacatin, 107, a las once de la misma. NTRA. SRA. DEL ROSARIO Fábrica de cementos y cales hidráulicas Marca "EL ROBLE," Dirección en Granada: Acera de Darro, 64 DEPÓSITOS D. Eduardo González, Almirceceros, 18 D. Tomás García, Alhóndiga, 39 PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS Tip. Lit. Paulino V. Traveset, Granada

SAN JERONIMO

Zacatin, 33.—COMPRAS-VENTA MERCANTIL.—Zacatin, 33

COMBINACION-PRIMA EN OBSEQUIO A LOS SUSCRIPTORES DE NOTICIERO GRANADINO

RAPIDEZ, CLARIDAD Y EXACTITUD

Los suscriptores a NOTICIERO GRANADINO obtienen los folletos siguientes a la mitad del precio señalado, dirigiendo sus pedidos acompañados del recibo corriente de este periódico, a la Administración de El Consultor Mercantil e Industrial, Ronda Universidad, 3, 3.—Barcelona.

Los folletos que se anuncian enseñan adelantos prácticos, y todos están escritos de conformidad con la PARTIDA DOBLE y con el vigente Código de Comercio, por

D. DOMINGO CABRÉ Y ESTANY
Abogado, Licenciado en Filosofía y Letras, Profesor de Contabilidad y Director del periódico de consultas prácticas El Consultor Mercantil e Industrial.

1.º Diario Compendiado (2.ª edición).—Enseña a reducir a la mitad el trabajo en el Diario y en las cuentas del Mayor. Indispensable en el comercio por enfermedad, ausencia, etc., y también para su marcha general.

2.º Mayor de Saldo Constante (2.ª edición).—Comodidad y ventaja de saber, al abrir el Mayor, el saldo que debe o acredita la cuenta que interesa.

3.º Ortografía Castellana (2.ª edición).—Uso especial de algunas letras, reglas de acentuación, puntuación y observaciones sobre fórmulas mercantiles.

4.º Las Cuentas, Varios Deudores y Varios Acreedores (2.ª edición).—Reducción última de su trabajo en el Diario, por número-as que sean.

5.º El Balance más práctico y más breve (2.ª edición).—Último límite del trabajo mediante un solo asiento en el Diario para cierre y apertura.

6.º Apertura de Contabilidades Sociales (Colectivas, en comandita, industriales y anónimas). 2.ª edición.—Seis modelos de inventarios y cuatro de Diario.

7.º Los libros Diario y Mayor al corriente (2.ª edición).—Práctica que permite más anotaciones con menos tiempo, sirviendo los mismos libros en uso.

8.º Garantía legal y práctica de cuantos errores se presentan en libros de contabilidad.—El tenedor de libros debe saber corregirlos con su ciencia.

9.º Supresión del Diario-Borrador.—Reglas de procedimiento exactas e infalibles, para anotar directamente en limpio las operaciones en el Diario.

10. La Partida Doble aplicada a las operaciones de Comisionistas, Representantes, Agentes de Cambio y Bolsa y demás Corredores de Comercio.

11. Cuentas compuestas o desarrollo de varias en una sola, con separación de conceptos.—Como las de primeras materias, combustible, semanales, etc.

12. Instrucciones prácticas para conseguir bella letra inglesa y redondilla y la reforma de toda letra en general.—Son conceptos instructivos.

13. La más elegante forma de la correspondencia y documentación mercantil.—No es un formulario, son preceptos de buen gusto profesional.

14. Verdadero y líquido beneficio del Balance, único distribuido entre los socios y único sujeto al pago de la contribución sobre utilidades.

15. Prescripciones sobre el trazado de líneas en los libros y documentos comerciales.—Estudios prácticos, por lo mucho que adornan a todo escrito.

16. Diario de Cuentas en Singular.—Ahorro de trabajo en el mismo Diario en uso, escribiendo cada cuenta una sola vez, sin siendo deudora y acreedora.

17. Abono de facturas extranjeras con relación a la oscilación de los cambios, y fórmula para la más fácil manera de redactar y fechar los telegramas.

18. Cuentas en participación: a mitad, a tercias, etc.—Práctica de fácil comprensión reducida a la mayor sencillez y claridad en todos conceptos.

19. El verdadero Libro de Caja.—Su rayado lógico y natural y procedimiento más claro y correcto para sus anotaciones y su liquidación.

20. Los asientos. Varios a Varios en su forma más clara y sencilla para ser practicados con toda facilidad.—Su estudio ahorra mucho trabajo.

21. Problemas de Contabilidad y su correspondiente solución. Problemas de importancia profesional, sumamente útiles por lo prácticos en teneduría.

22. Fórmula demostrativa y racional de los inventarios.—Estudios de práctica aplicación para el más exacto desarrollo de todo inventario.

Certifica su utilidad el número de los que van publicados, pues no se explicaría la publicación de los últimos si no hubiesen tenido aceptación los primeros.

Los pedidos a la Administración: Ronda Universidad, 3, 3.—Barcelona. Todo importe debe remitirse en letra, libranza o sellos de 15 céntimos, certificados, con más 0'50 por franqueo y certificado del pedido.

En este conocido y acreditado establecimiento de compra-venta mercantil puede obtener el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir por consiguiente la cuantía de este beneficio en provecho del comprador.

Farmacia y Laboratorio Químico DE FRANCISCO GONZALO SANCHEZ Salamanca, número 14

Contando con elementos necesarios, ha podido montar dicha Farmacia a la altura de las principales de esta Capital, en aparatos varios para análisis; Productos químicamente puros, adquiridos directamente de las mejores fábricas del extranjero, y esto le permite poder hacer ventajas de precios en las fórmulas que se les confían, y que es una satisfacción y garantía para el público que le favorezca.

Cuenta además con un buen surtido en Especialidades del reino y extranjero: Bragueros, desde lo más económico a lo mejor y elegante; Lavatibas en cristal, goma y caucho; clisos niquelados; gasógenos varios sistemas; Irrigadores; Algodones; Gasas; Vendas; Jabones antisépticos; Aguas minero-medicinales; Fajas higiénicas. Como todo aquello que exige la terapéutica moderna.

Precios reducidos: y muy especiales por humanidad para la clase menesterosa.

Salamanca, 14, contiguo a la Droguería de su señor padre, Doroteo Gonzalo.

GABINETES DE CIRUJIA Y PRÓTESIS DENTARIA DE JOSÉ CAÑADAS É HIJO 2, Alhóndiga, 2

Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos extraordinarios.

Domingo Hernández Velilla LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.

Ventas a precios reducidísimos

A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades de París, Londres y otros puntos del extranjero, en confecciones, vestidos, adornos, pasamanerías, etc., con arreglo a las exigencias de la última moda, en aquellos centros del buen gusto.

Para caballero, se han recibido elegantísimos pañuelos, corbatas, calcetines y un extenso surtido en trajes ingleses y del país, para todos los gustos y todas las fortunas.

PRECIOS DE EXCEPCIONAL BARATURA

Farmacia de Ortiz Pujazón San Jerónimo, 13.—Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopatrica y dosimétrica.

CONSULTA MÉDICA



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas 45.105.694

39 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS • SEGUROS SOBRE LA VIDA

• SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

AGENCIA DE TRANSPORTES

AL FERROCARRIL Y VICEVERSA

Representación de Empresas Terrestres y Marítimas

DE
JOSÉ PEÑA

San Juan de Dios, 3

Servicio rápido y económico. Única casa que posee bateas para el transporte de maquinarias y bultos de gran peso. Central de pequeña velocidad.

LA ARGENTINA

BIBARRAMBLA, 30

RAFAEL CERRILLO

Novedades en pasamanería, quincalla y bisutería.—Precios como en ningún otro establecimiento de su clase.

SE VENDEN

Por la mitad de su valor 300 travesas de pino en la huerta del callejón del Pretorio.—Para tratar, Buensuceso, 24.

EXPEDIENTES MATRIMONIALES

para la instrucción correspondiente, necesarios a los Sres. Curas párrocos, a 15 céntimos cada uno. Librería de Paulino Ventura Traveset, Granada. Se remiten por correo.

Mr. Pajol

profesor de idiomas, dibujo y pintura. Lecciones a domicilio. Precios módicos. En esta redacción se informará.

PIEDRAS LITOGRAFICAS.

Se desean adquirir una partida de clases buenas. Preguntar en la Administración de este periódico.

DESPACHO de VINO de COSECHERO

BODEGA de los Sres. NIEVA EN VALDEPEÑAS

Despacho central, Recogidas, 1. TELÉFONO 269.

NOTA DE PRECIOS POR PESETAS

Valdepeñas tinto superior, 10 arroba Id. fino, estilo Madrid, 11 arroba. Idem añejo tinto, 11 arroba. Rioja Claret, 16 arroba. Idem botella con casco, 1 peseta. Valdepeñas blanco ajerezado, 13,50 arroba. Vinagre de vino superior, 1.º, 7 arroba. Idem de idem 2.º 4 pesetas arroba.

Estos vinos se sirven a domicilio embotellados y por arrobas.—Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0,25 pesetas.

FRANCISCO ESCRIBANO

PINTOR Y DECORADOR

Ofrece sus trabajos a precios muy económicos.

Cruz de la Magdalena, 44

EL ALBA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

GIJÓN

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

D. Blas Martínez Miranda.—Zacatin, 83 y 85

El gran Bazar de Muebles

LA UNION — Mesones, 54

compite hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga, contando con 96 operarios para todos los encargos, y existencias desde los más lujosos hasta los más económicos.

Muebles propios para salones, gabinetes, comedores y dormitorios, estilo Luis XV, Imperio, Renacimiento, ingleses y modernistas, con tapicerías y herrajes especiales para los mismos.

Para los encargos de fuera diríjanse por carta a este

GRAN BAZAR

¡NO HAY 5.º MALO!...

El selecto Amontillado QUINTO TORO, marca registrada, de Oronoz Borbolla y Compañía, de Jerez, se vende a 5 pesetas botella en el establecimiento de los Sres. Aloza Hermanos.

Acera del Casino, núm. 5.

CEMENTOS Y CAL HIDRÁULICA

Los mejores y más baratos de esta capital. Exclusiva para la venta en Granada y su provincia, VILLAESPESA HERMANOS.

D. Alvaro de Bazán, 2 (Gran Vía)

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL GRANADA

PARA LA TOS

Solución de creosota de haya compuesta. Es el mejor balsámico que se conoce; cura los catarras bronquiales y pulmonares y la tos, por rebelde que sea.

FRASCO, DOS PESETAS

ELADIO PERICÁS (Hijo de Francisco Pericás)

Imprenta, papelería, libros rayados y objetos de escritorio. Puerta Real.—Granada

Son los mejores

Los Chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales Pie de la Torre, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

Album de Fotografías ALHAMBRA

2,60 pesetas.—Librería de Paulino Ventura Traveset. Mesones, 52

JOSE MOLINA MORON

Colcha, 4.—Granada

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

Gervercería de la "Cruz Blanca,"

ESTRIBO, 7 Y 9

CASA FUNDADA EN 1884

Esta antigua y acreditada marca es la más solicitada por el público.—Servicio a domicilio. 8 reales docena.—15 cénts. books.

LA PERLA * Reyes Católicos, 9, Granada. * Casa que vende en mejores condiciones

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 48

ALEJANDRO MANZONI

LOS NOVIOS

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI

afuera; dos filas opuestas se cruzan y obstruyen la entrada, formada la una por los que salen cargados de botín, y la otra por los que se apresuran para entrar a cogerle.

Mientras saqueaban tan barbaramente esta inmensa panadería, iguales escenas pasaban en las demás del pueblo; pero en ninguna se aglomeró tanta gente que pudiese hacer con impunidad lo que quería. En unas los amos habían reunido varios amigos y parientes, y estaban a la defensiva, y en otras, siendo menos numerosos o más tímidos los dueños, entraban en convenio, distribuyendo pan a los que se reunían, con la condición de que se marchasen, y estos lo verificaban, no porque estuviesen contentos con lo que les daban, sino porque no osando los esbirros ni alabarderos acercarse al horno grande, se presentaban en otras partes con fuerza suficiente para contener aquellos pocos agitados. Con esto el desorden y el

alboroto se iban aumentando cada vez más en esta desgraciada panadería, porque todos aquellos a quienes punzaba la codicia ó el ansia de cometer alguna fechoría de provecho, acudía allí donde siendo mayor el número de sus amigos, era más segura la impunidad.

Este era el estado de las cosas, cuando Lorenzo, como dijimos, acabando de comer su pedazo de pan, iba andando por el barrio de la Puerta Oriental, dirigiéndose sin saberlo al centro del mismo tumulto. Caminaba unas veces impelido, otras embarazado por la turba, y en el camino atibababa y aplicaba el oído con el fin de ver si entre el discorde rumor del concurso llegaba a enterarse de lo que estaba pasando; y estas poco más ó menos fueron las razones que pudo comprender.

—Ya está, conocida—decía uno—la impostura de esos bribones que sostienen que no había ni pan, ni harina, ni trigo. Ya lo hemos visto, y a buen seguro que no nos engañan en adelante. ¡Viva la abundancia!

—Con esto nada adelantamos—decía otro;—es hacer un hoyo en el agua; y quizá será peor si no se hace un buen escarmiento. No hay duda de que abaratarán el pan; pero echarán en él veneno para que los pobres muramos como moscas; ya dicen que hay mucha gente de más; lo han dicho en la misma Junta, y yo lo sé, a no dudarlo, porque se lo he

oído a mi comadre, que es amiga de un pariente de un mozo de cocina de los señores de la Junta.

Echando espuma por la boca, decía cosas horribles otro que venía sujetando con la mano a la cabeza un pingajo de pañuelo entre el cual se descubrían mechones de pelo descompuesto y ensangrentado; y las expresiones con que algunos le consolaban eran tan comedidas y decentes como las suyas.

—A un lado, señores: dejen pasar a un pobre padre de familia que lleva de comer a cinco hijos;—así decía uno que iba dando traspiés con un pesado saco de harina encima, y todos se apartaban para franquearle el paso.

—Yo me escuro—decía otro a media voz a su compañero:—conozco el mundo y sé como van estas cosas. ¿Ves la bulla que meten ahora esos hadalúques? pues mañana ó el otro día los verás todos metidos en sus casas, llenos de miedo. Ya he visto yo ciertos pejarrocos astibando y haciendo la ronda: éstos todo lo notan, y ven quién está y quien no está, y cuando cesa el alboroto se ajustan las cuentas, y el que paga paga.

—Quién protege a los panaderos, grita uno con voz tan retumbante que llamó la atención de Lorenzo, es el director de las provisiones.

—Todos son unos pícaros,—decía otro.—Sí; pero él es el jefe, replicaba el primero.

—Pícaros, sí, pícaros;—exclama otro:—¿puede llegar a más la iniquidad? han tenido hasta la avilantez de decir que el gran Canciller es un viejo chocho, para desacreditarle y mandar ellos solos.

—¿Por qué?—decía uno que iba muy de prisa:—no era mal pan por cierto; guijarros como puños; piedras de a libra que caían como granizos. ¿Qué de cabezas, qué de costillas rotas!... En mi casa quiero yo verme.

—Entre semejantes discursos que aturdieron más que informaron a Lorenzo, llegó éste por fin delante del horno. Como la gente iba a menos, pudo contemplar a su gusto aquel destrozado de paredes, ventanas y puertas.

—A la verdad,—dijo para sí,—que esto no es muy bueno. Si desbaratan de esta manera los hornos, ¿en dónde querrán cocer el pan? ¿En los pozos?

De cuando en cuando salían de la casa algunos con tablas y sillars rotas, pedazos de artesones y bancos y otras cosas semejantes, y gritando, «apartarse señores», pasaban entre la gente, dirigiéndose todos a un mismo punto. Deseoso Lorenzo de ver también que historia era aquella, siguió a uno que, después de haber hecho un grande atado de astillas y tablas rotas, se lo echó al hombro, tomando como los demás la calle que va por el lado septentrional de la iglesia mayor, y se llama de las Gradás, por más que antes había y ya no existen.

Por más gana que tuviese el serrano de ver lo que pasaba, no pudo menos de detenerse un momento mirando con la boca abierta de arriba a bajo aquel inmenso edificio; apresuró luego el paso para alcanzar al que iba delante, volvió la esquina, dió tambien un vistazo a la fachada de la misma catedral, rústica en aquel tiempo y sin concluir, y prosiguió tras de su conductor, que se dirigía al medio de la plaza. Cuanto más adelantaba, tanto más apiñada estaba la gente; pero el hombre de la leña se habría paso entre las oleadas del pueblo, y metiéndose Lorenzo por la senda que aquél había, llegó con él al centro de la muchedumbre. Había allí un grande espacio despejado, y en el medio, inmenso cúmulo de ascuas, residuo de los muebles de que hemos hecho mención. Alrededor, todo era palmas, aplausos, gritos de triunfo y salvas de maldiciones.

El hombre del lio le arrojó al fuego, con una pala quemada atizó las ascuas por uno y otro lado hasta que se levantó la llama, aumentándose con ella la gritería, los aplausos y las voces «¡viva la abundancia! ¡muera los legreros! ¡muera la junta! ¡muera la provisión! ¡viva el pan!»

A la verdad el descubrir los hornos y arruinar a los panaderos no son los medios más propios para que viva el pan; pero esta es una de aquellas metafísicas que no entran en la cabeza de la multi-

tud. Sin embargo, Lorenzo, sin ser gran metafísico, como no estaba acalorado como los demás, hacía la misma reflexión, sin atreverse a manifestarla, porque las caras de los circunstantes no indicaban estar de humor de escuchar reflexiones.

Habiase apagado de nuevo la llama, nadie acudía con más combustibles, y la gente comenzaba a fastidiarse, cuando se oyó decir que en el Cordusio estaba puesto el sitio a otro horno. En ciertas circunstancias el anunciar un suceso es causa de que se verifique. Con aquella voz se difundió en la muchedumbre la gana de ir al Cordusio, y ya se oían por todas partes los gritos de «¡alla voy yo! ¿quieres venir? ¡vamos! ¡vamos!» Con esto se exaltó más la gente, y todos se dirigieron al horno indicado. Lorenzo quedaba atrás casi sin moverse sino en cuanto le arrastraba la chusma, recapititando si saldría de la bulla é iría a buscar al padre Buenaventura, ó si seguiría con los demás, por ver en que paraba aquello; por último venció la curiosidad: sin embargo, determinó no meterse en lo más espeso de la zambra, sino ver los toros desde la barrera, para no salir con los huesos molidos ó algo peor. En este supuesto, hallándose ya un poco distante, sacó el segundo pan, le echó el diente, y fué marchando a la cola del ejército tumultuario. El cual desembocando por el ángulo de la plaza, se había y a introducido por la corta y angosta calle de la Pesquería vie-